



Acta N° 043/2022

Resolución

N°287/2022

Las Piedras, 25 de octubre de 2022.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Las Piedras de reforzar los rubros que se presentan con saldos insuficientes.

CONSIDERANDO:

1.- que los rubros de Control Presupuestal correspondientes al renglón; 5198, 5278,5291 son insuficientes para los gastos previstos.

2.-que sería oportuna la trasposición del gasto de los renglones 5154, 5169, 5171, del programa GCI Compras.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-Solicitar a la Intendencia Departamental de Canelones se proceda a la trasposición de rubros de los renglones 5154, 5169, 5171, a los renglones 5198, 5278,5291 en base a lo estipulado en la información anexa al expediente N° 2022-81-1420-00247.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3-**INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR..-

Alcalde:

Gustavo Gomez
GUSTAVO GOMEZ

Concejal:

Eva Barbiana
EVA BARBIANA

Concejal:

RRM
Ricardo R. Martini

Concejal:

Concejal:



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
TRASPOSICION

25/10/22

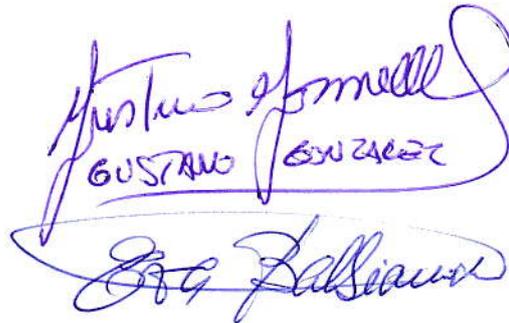
Alcaldesa del Municipio de Las Piedras

Solicito autorizar la trasposición presupuestal que se detalla a continuación, a efectos de reforzar el renglón que a la fecha cuenta con saldo insuficiente del programa 142 Municipio de Las Piedras, dados gastos previstos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	REFORZAR	REFORZANTE
5154	Comp Quím, Tintas Y Pinturas	\$114.588,99		\$11.000,00
5169	Otros Productos Minerales	\$231.147,29		\$25.000,00
5171	Prod. Bás De Hierro Y Acero	\$101.519,62		\$25.000,00
5198	Repuestos Y Accesorios	\$66.994,71	\$10.000,00	
5278	De Limpieza, Aseo Y Fumigacion	\$350.804,53	\$50.000,00	
5291	Serv De Vigilancia Y Custodia	\$5.701,00	\$1.000,00	
	TOTALES		\$61.000,00	\$61.000,00

Una vez aprobado mediante resolución del Concejo, anexar al expediente 2022-81-1420-00247 y remitir a 1420 Contabilidad

Cyntia Redón
14356-45268352
Referente Presupuestal


GUSTAVO GONZALEZ


Ricardo R. Mazzini